

ADOPTAR*nos*

Leonor Wainer | Silvana Bloch

ADOPTARnos

Wainer, Leonor

Adoptarnos / Leonor Wainer ; Silvana Bloch. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Lugar Editorial, 2024.

140 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-950-892-840-5

1. Adopción . 2. Psicología. I. Bloch, Silvana. II. Título.

CDD 155.445

Edición y corrección: Mónica Erlich

Diseño de tapa: Silvia C. Suárez

© Leonor Wainer y Silvana Bloch

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, en forma idéntica o modificada y por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, informático, de grabación o fotocopia, sin autorización de los editores.

ISBN: 978-950-892-840-5

© 2024 Lugar Editorial S. A.

(C1237ABN) Castro Barros 1754

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11) 4922-3175 / (54-11) 4924-1555

WhatsApp 11-2866-1663

lugar@lugareditorial.com.ar

www.lugareditorial.com.ar

lugareditorialdigital publica.la

facebook.com/Lugareditorial

instagram.com/lugareditorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina – *Printed in Argentina*

Este libro no hubiera sido posible sin las enseñanzas que nos permitieron atesorar más de treinta y tres años de orientación y acompañamiento a las familias de Anidar. Cada una de ellas nos abrió la puerta a su intimidad, habilitándonos la palabra y el gesto oportuno a cada situación que se ha presentado en el camino de la construcción de los vínculos. La travesía junto a ellas es una de nuestras mayores fortalezas profesionales. Y el camino sigue con los/as hijos/as ya más grandes y con nuevas familias que proyectan su adopción.

Bienvenidos/as todos/as a la lectura del texto, donde encontrar la propia historia será todo un desafío.

Índice

Nuestras Experiencias	9
Prólogo	
<i>Norma L. Krasnapolski</i>	<i>19</i>
Capítulo 1	
Hablemos de los procesos de adopción.....	25
Capítulo 2	
Entre el derecho y el deseo	33
Capítulo 3	
Los/as chicos/as esperan	39
Capítulo 4	
Chicos/as con memoria, chicos/as con historia.....	43
Capítulo 5	
Lazo fraterno.....	51
Capítulo 6	
Voces de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA).....	57
Capítulo 7	
Tiempo y preparación para ahijar.....	65
Capítulo 8	
Vinculación: empezando a conocernos	71
Capítulo 9	
Diversidades familiares	77

Capítulo 10

Escenarios con enfermedad y discapacidad
en la adopción..... 85

Capítulo 11

Huellas y experiencia escolar..... 93

Capítulo 12

Juego, arte y grupalidad: un camino al bienestar 101

Capítulo 13

Trazar un puente entre pasado, presente y
futuro familiar..... 109

Capítulo 14

Nuestro modo de acompañar a las familias..... 117

Capítulo 15

Buscar las raíces..... 129

Capítulo 16

Carta para mi hijo/a..... 137

Bibliografía..... 139

Nuestras experiencias

La voz de Leonor

Cuando estudiaba la carrera de Psicología en la UBA pensaba trabajar en consultorio, en escuelas, ya que venía de la docencia, y nunca imaginé caminar por los pasillos de Tribunales de Familia.

En el año 1994 me uní al *Equipo Interdisciplinario Anidar*. Ahí comenzó una transformación de mi trabajo que me atravesó completamente y amplió mi horizonte profesional y personal.

Me atrapó la idea de poder trabajar con personas que, viviendo una situación de crisis, buscaban la salida, y encaminarme con ellos hacia la formación de su familia, previniendo algunas situaciones conflictivas que muchas veces se dan por desconocimiento, fue y es una aventura privilegiada.

Fui aprendiendo en la práctica y estudiando de qué se trataba la adopción. En la década del 90, una pareja que deseaba adoptar se inscribía en 52 Registros de las distintas provincias, en general del norte del país, las provincias históricamente más pobres. Se postulaban para adoptar bebés/as de 0 a 3, a 6 meses, un año. Todo el proceso llevaba poco tiempo. Era sorprendente para mí descubrir este mundo de necesidades y deseos compartidos, un/a bebé/a que necesitaba una

familia la encontraba en poco tiempo. Fui aprendiendo lo que sucedería después, en hijos/as, padres y madres cuando ese/a bebé/a creciera, preguntara por los orígenes, sus hermanos/as, por su vida antes de ser adoptado/a.

Con el paso de los años, la realidad socioeconómica del país fue cambiando y el sistema de adopción también. Compartimos con las familias los avatares de los largos tiempos de espera, frustraciones y alegrías con cada niña/o que llegaba.

Con ellas fuimos descubriendo las dificultades que aparecían en los vínculos conforme pasaba el tiempo, que aceptar las diferencias con el/la hijo/a no es sencillo, que es necesario tener una mente abierta a distintas posibilidades. La importancia de transmitir la verdad, de a poco, de acuerdo a la edad, es fundamental, y que hablar de su historia previa es difícil para los padres y madres. Necesitan del acompañamiento profesional, poder diferenciar la historia del origen de la historia de la adopción. Dos caminos paralelos que se integran en la configuración subjetiva.

De los textos aprendí, y sigo aprendiendo, la justificación teórica, los motivos y los caminos a recorrer para desanudar conflictos. Observando que no hay mucha literatura sobre la temática, hace muchos años surgió la idea de escribir este libro para transmitir experiencias y aportar lo aprendido a la comunidad.

Pensando en chicos y chicas que llegan a la mayoría de edad sin nunca haber vivido la experiencia familiar, comprendí que la adopción permite que los/as hijos/as se integren a una familia a una edad más avanzada. Concientizar a los/as preadoptantes de que es posible ahijar a uno/a o más niños/as de mayor edad, fue otra tarea que nos pusimos como objetivo con el equipo de trabajo.

Participar como mediadora entre los/as niños/as y las familias para que puedan encontrarse y comenzar un nuevo proyecto vital, sigue siendo una experiencia de trabajo artesanal inolvidable. Entrelazar sus historias diferentes, trabajando para que puedan convertirse en *familia*, es indescriptible con palabras. Me costó valorar en su justa medida esta intervención personal y del equipo, fundamental para que se cumplieran los deseos de adultos/as y niños/as y luego poder compartir la construcción de ese nuevo núcleo.

Tuve la oportunidad, junto con el equipo, de colaborar con los Juzgados de Familia de CABA y del interior del país. Estrechamos vínculos a través de nuestro trabajo con provincias lejanas como Salta, Santiago del Estero, Misiones y Corrientes. Nunca nos vimos personalmente con los/as jueces y juezas y los/as profesionales de su equipo, pero nos comunicábamos con frecuencia para proponer legajos de postulantes en cada caso que nos solicitaban. Ellos/as conocían a los/as niños/as y nosotros/as a los/as adultos/as que habíamos evaluado, con los que seguíamos trabajando en los grupos y que se habían inscripto en los Registros provinciales.

En el año 2000 pasé a ser presidenta de la *Asociación Civil Anidar*. Hacerme cargo de representar al equipo de profesionales, de repente, por fallecimiento de la directora, fue difícil. Para seguir adelante, algunas cosas debieron cambiar. Constituirnos como Asociación Civil fue un paso y trabajar por la horizontalidad en el equipo, otro muy importante. Con el grupo de profesionales que trabajaba en *Anidar* nos abroquelamos y salimos adelante. Crecimos mucho a nivel país con ayuda de los medios de comunicación y con las redes sociales más tarde.

Hace unos años decidimos que era importante transmitir a otros/as nuestra experiencia y nuestro saber, advertimos que

no existía formación y la organizamos para profesionales de las áreas involucradas. Esta actividad me enriquece y me fortalece.

En mi memoria está cada una de las personas con las que compartí y comparto la experiencia de ser familia, agradezco la posibilidad de ayudarlos a superar conflictos, de ir descubriendo quién y cómo era cada hijo/a, quién o quiénes eran sus padres/madres para poder aceptarse en su realidad elaborando las idealizaciones que solo llevan a desilusiones y fracasos. Es un verdadero privilegio acompañarlos/as en su crecimiento.

Agradezco también a quienes estuvieron cerca mío, aportando lo suyo: su trabajo, sus ideas, sus nuevos proyectos. A Liliana Albanesi, Carmen Sicardi, Matías Petrela, Elisa Petroni, Marina Tesone, María del Carmen Díaz; a todas las familias y a mis compañeras de trabajo actuales: Silvana Bloch, Cecilia Toccalino, Sofía Hemmert, Amalia Guaymas, Magalí Bensignor, Julieta Díaz Indarte y a todos y todas los/as que deseen sumarse a esta maravillosa tarea por los chicos y chicas.

La voz de Silvana

Sobre finales del año 2011 me sentí sumamente atraída por el proyecto que llevaba adelante el equipo interdisciplinario para la Adopción de la *Asociación Civil Anidar*. Había dejado mi estela a través de la intervención en diversas problemáticas sociales, muchas de ellas resultantes de eventos traumáticos. Formar parte de una organización de la sociedad civil como había conocido en experiencias anteriores, aseguraba estar más próxima a la gente. La pasión volvió a

recorrerme de cabo a rabo, apostando a marcar huella donde la tarea del Estado no llegaba. Y fue inspirador conocer las entrañas del trabajo a pulmón que desplegaba cada una de las profesionales en la doble misión de acompañar a las familias y sostener la organización. Me recibieron Leonor Wainer y Liliana Albanesi y más tarde conocí a Elisa Petroni, Marina Tesone y Cecilia Tocalino, entre otros/as colaboradores/as. Me sumaron con calidez y hasta hoy no me alcanzan las palabras de agradecimiento por inducirme a formar parte. Mi entusiasmo fue aumentando, aun sin imaginar los desafíos y el potente crecimiento que representaría para mi vida profesional.

Al principio, la agenda se conformó con entrevistas para el acompañamiento individual de familias interesadas en la adopción, algunas solicitaban el estudio de su idoneidad adoptiva. Otras se encontraban atravesando la guarda pre-adoptiva y requerían el seguimiento del proceso. El trabajo social se desarrollaba en el territorio de lo privado, allí donde la política social de la mano del Estado cruza el límite. Me preocupaba por lograr que mi presencia en el espacio de la intimidad familiar fuera sutil sin perder el propósito transformador que hace a mi disciplina. Dar lugar al diálogo espontáneo, pudiendo concretar la recolección de los datos necesarios, para dar consistencia al informe socioambiental. Fue una etapa que se prolongó hasta la sanción del nuevo Código Civil en 2015. El conocimiento de muchas familias fue fuente de un aprendizaje intensivo.

La reforma normativa, entre otras medidas, centralizó la evaluación de las familias postulantes en los organismos del Estado. En consecuencia, quedaron fuera de juego las organizaciones no gubernamentales, entre ellas *Anidar*. El cambio sin duda fue un cimbronazo, pero en consonancia con la

misión institucional decidimos, como equipo, reforzar otras tareas asistenciales inherentes a los procesos de adopción.

El ciclo que iniciaba encendió los motores de un proyecto fortalecido, que optó por afianzar el vínculo con quienes mejor conocían su tarea con “las familias de *Anidar*”. Una comunidad atravesada por la experiencia compartida, necesidades y procesos vividos en común. Y pudimos acompañar los cambios normativos y sociales del Estado desde otra perspectiva, expandiendo el enfoque comunitario tan arraigado y transformándolo en el principal productor de contenidos e intervenciones sustanciales. Este nuevo ciclo nos trajo aprendizaje y nos impulsó a desarrollar nuevas propuestas.

El escenario emergente me necesitaba, sentía que tenía mucho para aportar, principalmente desde mi formación y experiencia en la coordinación de grupos y equipos de trabajo, así como liderazgo comunitario que desarrollé durante más de veinte años. Así fue como entendí que el programa de apoyo grupal a las familias preadoptantes me convocaba. Comencé a participar de la trama que se teje en los intercambios que produce el análisis de los dilemas de la adopción. Al principio fue arduo, había muchas familias que venían inscritas desde la ley anterior habiendo permanecido en situación de espera por más de cinco años. Luego de un tiempo, la nueva ley comenzó a verse reflejada en llamados más frecuentes de parte de los juzgados convocando a las familias a comenzar vinculaciones con los chicos y chicas. Fue un paso significativo luego de un congelamiento que parecía eterno. El engranaje por fin se movía en favor del bienestar de los/as chicos/as y me repetía una y otra vez que las adopciones podrían mejorar.

Recuperar la confianza en la mano del Estado guiando a las personas deseosas de adoptar, me permitió ser parte de

un encuentro que casi sin darme cuenta se fue convirtiendo en uno de los momentos de mayor alegría y gratificación profesional. Entonces comencé a bosquejar el que sería mi aporte, para atravesar la espera, basada en acciones pedagógicas concretas. Incluso con el propósito conciliador hacia el Estado, lo que presentaba enormes resistencias por parte de las personas interesadas en adoptar. Pude darme cuenta de que detenernos en cuestionar los procesos administrativos nos distraía y retrasaba en la preparación para la vinculación. En eso me ayudó haber trabajado con chicos/as y adolescentes, necesité guiar a cada familia en el paso a paso de focalizar en el interés superior del/la niño/a el eje central del proyecto adoptivo.

De a poco me di cuenta de lo sencillo y fácil que sería acompañar a las familias a través de la observación e identificación de sus recursos emocionales e instrumentales, lo que cada persona tiene para dar. Sus dones y su experiencia haciendo frente a las adversidades abren un campo fértil desde lo emocional para las futuras necesidades que se presentaran en la convivencia, encausar enojos y reducir los sentimientos de incertidumbre.

Cada una de estas piezas se ensambló en un modelo de trabajo articulado de manera singular, dando respuesta a las necesidades del “tiempo” de espera y el perfilamiento del futuro rol parental. Me alegra ser testigo y parte de esa experiencia transformadora y allí se nutre mi pasión señalando para que cada quien logre conectar con un proyecto adoptivo real y enraizado.

Sumergirme en el campo de la adopción cada vez más profundo, me permitió también aportar al foro multifamiliar, dando respuestas a las necesidades emergentes tanto de parte de los/as chicos/as como de los/as adultos/as después

de la sentencia de adopción. En el preciso momento en que el Estado señala el final de su tarea, es cuando emergen o se intensifican algunas necesidades donde es necesario intervenir.

Y también dimos luz a la formación interdisciplinaria, pudiendo contribuir a la tarea de entrelazar saberes e intervenciones. Otra de las grandes satisfacciones que lleva más de siete pujantes años permitiéndonos conocer y sumar personas comprometidas con el campo de las adopciones, dispuestas a construir mejores prácticas. Algunas profesionales egresadas se quedaron en el equipo y cada día hacen más fácil nuestra tarea: Sofia Hemmert, Magali Bensignor y Amalia Guaymas Canavire que sumó a Julieta Díaz y a Mariela del Valle Flores.

A doce años de mis inicios, observo que aportar al campo de la adopción resulta una síntesis virtuosa de mi recorrido profesional y mi formación. Muchas historias en las que acompañé a familias, quedaron marcadas, como la de los/as afectados/as por el atentado a la AMIA, los Veteranos de la Guerra de Malvinas, entre tantas otras. Cada huella me acompaña, guía y sostiene. Y si de eventos traumáticos se trata, viene a colación exponer la génesis de este libro, que surgió durante la amenaza vital de la pandemia del COVID-19. Trabajar desde casa me dio la oportunidad de reunir vocación y vida familiar. Descubrí que el miedo que alguna vez me había paralizado, en esa oportunidad me permitió descubrir mi expresión a través del arte. Un cable a tierra que me permitió soltarme. Realizando mis primeras pinturas me volqué a la formación en arte terapia y al diplomado de familias y parejas, ambas me permitieron expandir mi comprensión sobre la profundidad de las necesidades emocionales y espirituales que tenemos los seres humanos. En ese contexto, el proyecto del libro se hizo presente en conjunto con Leonor Wainer,

podimos reunir la información de nuestras intervenciones, ordenarla y redactarla. Una obra que es puro entusiasmo, algo parecido al que me lleva a vibrar en cada escena del presente y espero que sirvan estas líneas para atraer a muchas familias a sentir ese don que las hace especiales para convertirse en familia por adopción.

Prólogo

Norma L. Krasnapolski¹

Cuando se habla de adopción generalmente se piensa en los/as adultos/as adoptantes y en los/as niños/as adoptados/as. Solo dos grupos. Sin embargo, se debe tomar en cuenta a otros/as. A quienes concibieron al/la niño/a; a los/as profesionales que en una instancia u otra deben interactuar con los/as anteriores y al Estado y la sociedad que, si bien los incluye, interactúa con todos/as.

Dice Ricardo Oppenheim² que son grupos que tienen en común carencias. Los/as niños/as carecen de una familia suficientemente contenedora; quienes concibieron al/la niño/a, de las herramientas básicas para su contención; los/as adultos/as que deciden adoptar, del/la hijo/a que desean; los/as profesionales, del reconocimiento de sus propias falencias de formación y el reconocimiento de los límites de sus instrumentos; el Estado y la sociedad, los recursos económicos y humanos para hacerse cargo de niños/as abandonados/as u objeto de maltrato. Sin embargo, ¿todos/as tienen conciencia de sus carencias?

-
- 1 Licenciada en Psicología. Excoordinadora del Programa de Adopción del H.I.J. “Dra. C. Tobar García”.
 - 2 Oppenheim, R. (1996) “El instituto de la adopción a fines del siglo XX”, en *Las éticas y la adopción*. Sudamericana.

Las autoras comienzan planteando la necesidad del acompañamiento a cada uno de los primeros dos grupos. Por ejemplo, surge un gran interrogante en quienes desean adoptar: ¿qué se hace primero?, ¿trámites o elaboración de duelos?

Considero que, en realidad, todo es trámite. Deberán tramitar sus duelos por no poder generar biológicamente su hijo/a, por el/la hijo/a que no parirán y, luego, si no adoptasen un/a bebé/a, por aquel o aquella que no tendrán. Duelos que implican un proceso a través del cual irán preparándose para incluir a un otro. O tal vez otros/as, en plural, a través de la adopción de un grupo de hermanos/as.

Deberán, entonces, reacomodar la estructura familiar. Ya no será una persona o una pareja, sino una familia. De dos, tres o más personas.

Probablemente sea este el trámite más importante. La modificación de la estructura familiar, debiendo adaptar usos y costumbres: horarios, utilización del espacio hogareño, etcétera, dado que implica la inclusión de otro/a/s, niño/a/s, que serán pequeños/as, aun cuando adoptasen adolescentes.

Esto no es simple. Significa que ese/a, o esos/as adultos/as, deberán dejar de ser solo hijos/as para ser padres y madres. Serán padres y madres a través de la biología de otros/as.

A través de la adopción deberán dejar el rol de hijo/a a otro/a, para ser madres y padres como los suyos, apropiándose del *vínculo* que les permita incluirlos/as en una red familiar conformada por madres, padres e hijos/as.

Tal cuestión les permitirá llamar a ese/a niño/a *mi* hijo/a y, a quien fuese adoptado/a, considerarlo/a *mi* padre y madre.

No es un proceso simple, requiere preparación, elaboración de los procesos internos que se desencadenan en cada etapa para pasar de uno a otro momento. No es lo mismo visitar a una criatura en un hogar, que convivir con esa criatura,

aunque fuese un/a bebé/a. No es lo mismo *decidir adoptar*, que *aceptar* a un/a otro/a desconocido/a como hijo/a.

Para los/as niños/as, no es lo mismo decir “quiero una familia” que aceptar a alguien desconocido/a que se ofrece como padre o madre. Deberán, como los/as adultos/as, elaborar sus propios duelos, por la familia consanguínea con la que dejó de vincularse, o de tener vínculo permanente, por sus compañeros/as del hogar en el que haya vivido más o menos tiempo, por los/as adultos/as que lo/a hayan cuidado en ese lugar, etcétera. Para así, al igual que los/as adultos/as, apropiarse del vínculo y, poder llamarlos *mi papá*, *mi mamá*, *mi familia*.

Ahora bien, todos estos procesos que describí, tanto en adultos/as como en niñas/os, como bien lo plantean las autoras, *requieren acompañamiento profesional*.

Muchos/as profesionales (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, abogados/as), desde sus diferentes lugares de trabajo, actuarán a lo largo del proceso. Me pregunto, ¿cómo actuará en esos/as adultos/as enfrentarse a tales circunstancias? ¿Estarán preparados/as? Pienso que, seguramente, también los/as profesionales deberíamos tener espacios en los que trabajar estos temas y poder así cuestionarnos, para que nuestro trabajo y nuestras herramientas nos permitan alcanzar los objetivos.

Desde la reforma del Código Civil del 2015 ha cambiado el paradigma de trabajo. Se cree que para una criatura “lo mejor” es conservar sus vínculos consanguíneos siempre que sea posible. La dificultad está en definir qué se considera “lo mejor” y “posible”. En tanto seres sociales, vivimos impregnados por la ideología social. Aun a nuestro pesar, esta nos atraviesa. Se requiere de mucha reflexión y análisis para tener conciencia de ello y que, entonces, esa ideología que

nos impregna, no se transforme en prejuicio y, de este modo, poder actuar en función del *superior interés del/la niño/a*, tal como nuestras leyes lo mandan³.

Queda por mencionar el mito social de acuerdo al cual los/as niños/as pequeños/as siempre deben quedar a cargo de su madre cuando se produce un divorcio. Pero ¿siempre será esto lo mejor?

A veces los mitos sociales se convierten en prejuicio y, entonces, hay criaturas que quedan con su mamá, aun cuando queden a merced de malos tratos.

Queda sin haber mencionado hasta aquí, los/as operadores/as de los hogares donde se encuentran alojadas las criaturas que nos ocupan. También ellos/as se conducen con su propia ideología. Los prejuicios hacia las familias de origen de los/as pequeños/as les impide tomar en cuenta lo que realmente importa para los/as chicos/as.

“Ojalá sea adoptado/a. Cuando van con la familia vuelven a ser lo de antes”, me dijo una vez la encargada de un pequeño Hogar. Expresando de ese modo su desconfianza hacia las posibilidades de cambio y el afianzamiento del mismo, tanto en los/as pequeños/as que estuvieron a su cuidado como en los/as adultos/as que seguirán haciéndose cargo luego.

Es así que para que la adopción pueda ser realizada exitosamente, es necesario que cada grupo de los que interactúan tenga su propio espacio de reflexión. Con ellos se logrará que los/as adultos/as que tengan a su cargo provisionalmente a

3 Recuerdo un niño a quien le “encontraron” a su abuelo materno. Ese señor, ya viudo, había formado otra pareja. En las primeras entrevistas, planteó que el pequeño fuese dado en adopción, pero la hija de su pareja le dijo a su madre, “si a mí me pasa algo, ¿darías a mi hija en adopción? Esto lo motivó a hacerse cargo del niño. Poco tiempo después, el pequeño presentó sintomatología, por lo que desde la escuela sugirieron terapia. Se observó entonces, que el pequeño alteraba el proyecto de vida que esa pareja se había propuesto. No había lugar para él en esa estructura.

niñas/os, lo puedan hacer con calidad; que los/as profesionales que acompañen cada momento del proceso puedan hacer frente a cada desafío, con el convencimiento absoluto de la eficacia de sus resoluciones.

Comparto absolutamente con las autoras *la necesidad de acompañar a través de los espacios de reflexión*, que adoptantes y adoptados/as *puedan elegirse mutuamente como familia* con plena conciencia y superar cada momento crítico que les plantee el proceso.

ADOPTARnos será muy valorado, tanto como lo valoro yo, por todos/as los/as que se interesan por la feliz integración de cada familia armada a partir de vínculos de adopción.